CONTRATO Nº 014/2014

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014

ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, PRODUCTOS DE PAPEL Y PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"
ID N° 269539

Lote N° 01 Útiles de oficina, Lote N° 02 Tintas, Lote N° 05 Cintas para Impresoras, Lote N° 07 Tóner Xerox, Lote N° 08 Tóner Ricoh, Lote N° 09 Tóner

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliado en el Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Decano Prof. Dr. FROILÁN ENRIQUE PERALTA TORRES**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**, con R.U.C. N° 932533-6, domiciliada en Acuña de Figueroa y Paseo Arboleda, de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor **GUIDO ANTERO NÚÑEZ FLEITAS**, con Cédula de Identidad N° 932.533, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", adjudicado por la CONTRATANTE según Resolución de Adjudicación ADM-FCV Nº 169/2014 de fecha 11 de marzo de 2014, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2014, acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, PRODUCTOS DE PAPEL Y PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", para lo que corresponde al **Lote N° 01 Útiles de oficina, Lote N° 02 Tintas, Lote N° 05 Cintas para Impresoras, Lote N° 07 Tóner Xerox, Lote N° 08 Tóner Ricoh, Lote N° 09 Tóner,** sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, PRODUCTOS DE PAPEL Y PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" para lo que corresponde al Lote N° 01 Útiles de oficina, Lote N° 02 Tintas, Lote N° 05 Cintas para Impresoras, Lote N° 07 Tóner Xerox, Lote N° 08 Tóner Ricoh, Lote N° 09 Tóner, para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, por cuenta, cargo y riesgo del VENDEDOR, conforme a las especificaciones técnicas y las cláusulas del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Son instrumentos del presente contrato:

a) Contrato;
b) Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La Oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Condiciones Especiales del Contrato;
g) Especificaciones técnicas, programas de Provisión requeridos.
h) Condiciones Generales del Contrato;
i) Garantía de Cumplimiento de Contrato; y
j) Las demás comunicaciones remitidas por el Proveedor.

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez

Prof. Dr. FROILAN E. PERALTA T.
DECANO

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	9	1	0	340	10	1	1	8.807.012
2014	2	9	6	0	340	10	1	0	10.635.881
2014	1	9	0	0	340	10	1	0	9.000.000
2014	2	9	6	0	340	30	1	0	83.724.836
2014	2	9	7	0	340	10	1	0	356.321

Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2014 hasta el límite del Crédito Presupuestario para este Ejercicio **2014** en **Recursos del Tesoro (F.F. 10) y Recursos Institucionales (F.F. 30).**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 269539.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014, convocado por la Facultad de Ciencias Veterinarias según Resolución N° 041/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 169/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto de la CONVOCANTE, en la ejecución de este Contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato.

LISTA DE PRECIOS

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA Incluido si correspondiese)
1	44121621-001	ALMOHADILLA MEDIANA PARA SELLOS N° 3 (TINTA AZUL)	BIN BIN	CHINA	UNIDAD	50	UNIDAD	3.300	165.000
2	44122015-001	BIBLIORATO TAMAÑO OFICIO LOMO ANCHO, PLASTIFICADO CON BORDE METÁLICO	GEMINIS	PARAGUAY	UNIDAD	820	UNIDAD	5.200	4.264.000
3	44122015-003	BIBLIORATO LOMO ANCHO TAMAÑO CHICO, PLASTIFICADO CON BORDE METÁLICO	GEMINIS	PARAGUAY	UNIDAD	150	UNIDAD	5.200	780.000
4	44121704-001	BOLÍGRAFO COLOR AZUL DE 50 UNIDADES, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa superior a	BIC	BRASIL	UNIDAD	50	CAJA	41.000	2.050.000

		presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico, con trazos en el papel en el primer rayado.							
5	44121704-001	BOLÍGRAFO COLOR NEGRO DE 50 UNIDADES, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa superior a presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico, con trazos en el papel en el primer rayado.	BIC	BRASIL	UNIDAD	50	CAJA	41.000	2.050.000
6	44121704-001	BOLÍGRAFO COLOR ROJO DE 50 UNIDADES, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa superior a presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico, con trazos en el papel en el primer rayado.	BIC	BRASIL	UNIDAD	50	CAJA	41.000	2.050.000
7	60121535-002	BORRADOR DE GOMA CON TAPA PLÁSTICA DE 24 UNIDADES	GEMINIS	PARAGUAY	UNIDAD	50	CAJA	15.000	750.000
8	44121804-002	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA, MANGO DE PLÁSTICO	SHARP	CHINA	UNIDAD	100	UNIDAD	3.900	390.000
9	44122011-009	CARPETA ARCHIVADORA TRANSPARENTE, CON SUJETA HOJAS DE PLÁSTICO EN EL INTERIOR DE LA MISMA	OFFICE	CHINA	UNIDAD	500	UNIDAD	1.350	675.000
10	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA, TAMAÑO OFICIO	GEMINIS	PARAGUAY	UNIDAD	1.000	UNIDAD	695	695.000
11	44122017-001	CARPETA COLGANTE PLASTIFICADA CON PORTA NOMBRE	GEMINIS	PARAGUAY	UNIDAD	1.000	UNIDAD	1.750	1.750.000
12	43202001-002	CD NO REGRABABLE	DIGICLONE	PARAGUAY	UNIDAD	100	UNIDAD	750	75.000
13	43202001-001	CD REGRABABLE PARA DVD	MEMOREX	PARAGUAY	UNIDAD	125	UNIDAD	2.750	343.750
14	31201517-001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE PARA EMBALAJE x 50 METROS	DE	PARAGUAY	UNIDAD	50	UNIDAD	2.300	115.000
15	31201510-001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 1 cm x 50 m, TAMAÑO GRANDE	POLO	PARAGUAY	UNIDAD	50	UNIDAD	660	33.000
16	44122104-001	CLIPS CHICO N° 3, PAQ. DE 10 CAJITAS DE 100 UNIDADES CADA CAJITA	PAPER CLIP	CHINA	UNIDAD	50	CAJA	8.400	420.000
17	44122104-003	CLIPS GRANDE N° 8, PAQ. DE 10 CAJITAS DE 100 UNIDADES CADA CAJITA	PAPER CLIP	CHINA	UNIDAD	50	CAJA	22.500	1.125.000
18	31201610-005	COLA PLÁSTICA, FRASCO DE 1000 g	FIXO	CHINA	UNIDAD	20	FRASCO	11.000	220.000
19	44121615-001	PRESILLADORA DE METAL GRANDE COMPATIBLE CON GRAMPA 23/13 para 100 hojas aproximadamente.	FIXO	CHINA	UNIDAD	10	UNIDAD	42.000	420.000
20	44122025-001	TAPA PARA ENCUADERNACIÓN	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	50	UNIDAD	400	20.000

		TAMAÑO OFICIO							
21	44122025-003	CONTRA TAPA PARA ENCUADERNACIÓN TAMAÑO OFICIO	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	50	UNIDAD	400	20.000
22	44121802-002	CORRECTOR LIQUIDO DE 18 ML	OFICE MATE	CHINA	UNIDAD	50	FRASCO	1.400	70.000
23	60121108-005	CUADERNO CHICO TAPA DURA DE 100 HOJAS UNA RAYA	GENERACION	PARAGUAY	UNIDAD	50	UNIDAD	2.900	145.000
24	60121108-011	CUADERNO UNIVERSITARIO DE 100 HOJAS, TAPA BLANDA DE UNA RAYA	ACCION	PARAGUAY	UNIDAD	150	UNIDAD	4.300	645.000
25	44121612-002	CUTTER DE PLÁSTICO MEDIANO	CUTTER	CHINA	UNIDAD	150	UNIDAD	950	142.500
26	44121613-002	DESGRAMPADOR DE METAL, CON AGARRADERA DE PLÁSTICO	HANCHI	CHINA	UNIDAD	150	UNIDAD	1.300	195.000
27	44122120-001	ESPIRAL PARA ENCUADERNACIÓN N°17	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	150	UNIDAD	250	37.500
28	44122120-001	ESPIRAL PARA ENCUADERNACIÓN N°20	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	25	UNIDAD	350	8.750
29	44122120-001	ESPIRAL PARA ENCUADERNACIÓN N°25	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	50	UNIDAD	590	29.500
30	44122120-001	ESPIRAL PARA ENCUADERNACIÓN N°29	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	50	UNIDAD	670	33.500
31	44121624-001	REGLA DE PLÁSTICO DE 30 CM	STARS	CHINA	UNIDAD	100	UNIDAD	500	50.000
32	44122101-001	GOMITA PARA BILLETES DE 1/2 Kg, con flexibilidad mínima de 30 cm	BAND	CHINA	UNIDAD	25	PAQUETE	14.500	362.500
33	44122107-001	GRAMPA 23/13 (CAJITA QUE CONTIENE 1000 GRAMPAS)	SCREBBA	CHINA	UNIDAD	150	CAJA	2.750	412.500
34	44122107-001	GRAMPA 24/6 (CAJITA QUE CONTIENE 1000 GRAMPAS)	369	CHINA	UNIDAD	50	CAJA	690	34.500
35	44121706-003	LÁPIZ DE PAPEL COMÚN CON BORRADOR, COMPUESTO POR: GRAFITO, MADERA REFORESTADA, ABRAZADERA DE ALUMINIO Y BORRADOR.	SABONIS	CHINA	UNIDAD	300	UNIDAD	350	105.000
36	14111531-001	LIBRO DE ACTA DE 100 HOJAS	IMPRESOL	PARAGUAY	UNIDAD	300	UNIDAD	11.000	3.300.000
37	44121708-006	MARCADOR FOSFORESCENTE PUNTA GRUESA	SABONIS	CHINA	UNIDAD	300	UNIDAD	1.000	300.000
38	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA A BASE DE ALCOHOL COLOR AZUL.	SABONIS	CHINA	UNIDAD	50	UNIDAD	1.500	75.000
39	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA A BASE DE ALCOHOL COLOR NEGRO.	SABONIS	CHINA	UNIDAD	50	UNIDAD	1.500	75.000
40	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA A BASE DE ALCOHOL COLOR ROJO.	SABONIS	CHINA	UNIDAD	50	UNIDAD	1.500	75.000
41	44121708-002	MARCADOR PERMANENTE O INDELEBLE PUNTA GRUESA	SABONIS	CHINA	UNIDAD	50	UNIDAD	1.200	60.000
42	44121905-001	MINA 0,7 mm HB en TUBITOS DE 10 UNIDADES	SABONIS	CHINA	UNIDAD	24	UNIDAD	700	16.800
43	44121622-001	MOJADEDO REDONDO CON BORDE DE PLÁSTICO, de 9,5 cm de diámetro como mínimo	XALINGO	BRASIL	UNIDAD	30	UNIDAD	1.200	36.000
44	14121810-001	PAPEL CARBÓNICO TAMAÑO OFICIO COLOR	SAYLING BOAT	CHINA	UNIDAD	30	PAQUETE	11.000	330.000

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
470 - 493533

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO

		AZUL DE 100 UNIDADES CADA PAQUETE							
45	60121123-001	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE ROLLO X 10 mts	GEMINIS	CHINA	UNIDAD	50	ROLLO	17.000	850.000
46	44101716-001	PERFORADORA METÁLICA , para perforar de 1 a 35 hojas aproximadamente	PUNCH	CHINA	UNIDAD	50	UNIDAD	19.500	975.000
47	44111509-004	PORTA CLIPS CON IMÁN, REDONDO Y DEPOSITO TRANSPARENTE	LILI	CHINA	UNIDAD	50	UNIDAD	2.400	120.000
48	44111509-006	PORTA LÁPIZ GRANDE DE REJILLA DE METAL	LILI	CHINA	UNIDAD	50	UNIDAD	3.000	150.000
49	44121705-002	PORTA MINA DE 0,7 mm DE PLÁSTICO	SABONIS	CHINA	UNIDAD	100	UNIDAD	1.000	100.000
50	44121615-001	PRESILLADORA DE METAL PARA CARGA DE GRAMPA 24/6 para perforar de 00 a 30 hojas aproximadamente	STAPLER	CHINA	UNIDAD	49	UNIDAD	6.000	294.000
51	55121606-004	RÓTULOS AUTOADHESIVO DE 120 ETIQUETAS POR PAQUETE	PEGASOL A	ARGENITNA	UNIDAD	100	PAQUETE	5.500	550.000
52	44121619-001	SACA PUNTA DE METAL SIMPLE	MOR	CHINA	UNIDAD	25	CAJA	500	12.500
53	55121616-001	SEÑALADORES O BANDERITAS DE COLORES AUTOADHESIVAS	EAGLE	CHINA	UNIDAD	200	PAQUETE	1.400	280.000
54	44122008-001	SEPARADORES PLÁSTICOS TAMAÑO A4 X 10 U. POR PAQUETE	BIN BIN	CHINA	UNIDAD	200	PAQUETE	3.000	600.000
55	44122008-001	SEPARADORES PLÁSTICOS TAMAÑO OFICIO X 10 U.	BIN BIN	CHINA	UNIDAD	200	PAQUETE	3.200	640.000
56	44122025-007	TAPAS PLÁSTICA TRANSPARENTE PARA ENCUADERNACIÓN TAMAÑO A4	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	200	UNIDAD	400	80.000
57	44122025-003	CONTRATAPA PLÁSTICA PARA ENCUADERNACIÓN TAMAÑO A4	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	100	UNIDAD	400	40.000
58	44121710-002	TIZAS BLANCAS ANTIALÉRGICAS CAJAS x 90 UNIDADES	AGUIA	BRASIL	UNIDAD	100	CAJA	3.650	365.000
59	44121710-002	TIZAS DE COLORES ANTIALÉRGICAS CAJAS x 90 UNIDADES	AGUIA	BRASIL	UNIDAD	100	CAJA	4.750	475.000
								TOTAL GENERAL	30.481.300

- **Lote N° 01 Útiles de oficina,** por el monto total de **G. 30.481.300.- (Guaraníes treinta millones cuatrocientos ochenta y un mil trescientos)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN DE TINTAS

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA Incluido si correspondiese)
1	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR Nº 17	HP	EE. UU.	UNIDAD	15	UNIDAD	169.000	2.535.000
2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR Nº 22	HP	EE. UU.	UNIDAD	25	UNIDAD	88.500	2.212.500
3	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR Nº 75	HP	EE. UU.	UNIDAD	10	UNIDAD	83.900	839.000
4	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR Nº 93	HP	EE. UU.	UNIDAD	15	UNIDAD	106.890	1.603.350
5	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR Nº 95	HP	EE. UU.	UNIDAD	15	UNIDAD	125.400	1.881.000

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO

6	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL Nº 122	HP	EE. UU.	UNIDAD	35	UNIDAD	131.990	4.619.650
7	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL Nº 60	HP	EE. UU.	UNIDAD	35	UNIDAD	181.000	6.335.000
8	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO Nº 15	HP	EE. UU.	UNIDAD	15	UNIDAD	141.000	2.115.000
9	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO Nº 21	HP	EE. UU.	UNIDAD	25	UNIDAD	67.500	1.687.500
10	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO Nº 74	HP	EE. UU.	UNIDAD	10	UNIDAD	68.000	680.000
11	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO Nº 92	HP	EE. UU.	UNIDAD	15	UNIDAD	68.400	1.026.000
12	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO Nº 94	HP	EE. UU.	UNIDAD	15	UNIDAD	72.150	1.082.250
13	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL Nº 122	HP	EE. UU.	UNIDAD	35	UNIDAD	129.900	4.546.500
14	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL Nº 60	HP	EE. UU.	UNIDAD	35	UNIDAD	159.500	5.582.500
								TOTAL GENERAL	36.745.250

- **Lote N° 02 Tintas**, por el monto total de **G. 36.745.250.-(Guaraníes treinta y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

LOTE N° 5 - ADQUISICIÓN CINTAS PARA IMPRESORAS

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA Incluido si correspondiese)
1	44103112-001	CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL FX 2190	EPSON	EE. UU.	UNIDAD	3	UNIDAD	99.500	298.500
								TOTAL GENERAL	298.500

- **Lote N° 05 Cintas para Impresoras,** por el monto total de **G. 298.500.- (Guaraníes doscientos noventa y ocho mil quinientos)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

LOTE N° 7 - ADQUISICIÓN TÓNER XEROX

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA Incluido si correspondiese)
1	44103103-001	TÓNER PARA FOTOCOPIADORA - IMPRESORA NEGRO ORIGINAL CON TAMBOR XEROX 4118	XEROX	EE. UU.	UNIDAD	4	UNIDAD	1.100.000	4.400.000
								TOTAL GENERAL	4.400.000

- **Lote N° 07 Tóner Xerox,** por el monto total de **G. 4.400.000.-(Guaraníes cuatro millones cuatrocientos mil)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

LOTE N° 8 - ADQUISICIÓN TÓNER RICOH

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA Incluido si correspondiese)
1	44103103-005	TÓNER PARA FOTOCOPIADORA RICOH 1130D - código 888215	RICOH	EE. UU.	UNIDAD	6	UNIDAD	225.000	1.350.000
								TOTAL GENERAL	1.350.000

- **Lote N° 08 Tóner Ricoh,** por el monto total de **G. 1.350.000.-(Guaraníes un millón trescientos cincuenta mil)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

LOTE N° 9 - ADQUISICIÓN TÓNER

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA Incluido si correspondiese)
1	44103103-002	TÓNER PARA IMPRESORA COLOR AMARILLO ORIGINAL 128 A	HP	EE. UU.	UNIDAD	10	UNIDAD	326.000	3.260.000
2	44103103-002	TÓNER PARA IMPRESORA COLOR AZUL ORIGINAL 128 A	HP	EE. UU.	UNIDAD	10	UNIDAD	326.000	3.260.000
3	44103103-002	TÓNER PARA IMPRESORA COLOR ROJO ORIGINAL 128 A	HP	EE. UU.	UNIDAD	10	UNIDAD	326.000	3.260.000
4	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 128 A	HP	EE. UU.	UNIDAD	10	UNIDAD	339.000	3.390.000
5	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 35 A	HP	EE. UU.	UNIDAD	5	UNIDAD	279.000	1.395.000
6	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL CE278A	HP	EE. UU.	UNIDAD	15	UNIDAD	330.000	4.950.000
7	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL CE285A	HP	EE. UU.	UNIDAD	69	UNIDAD	286.000	19.734.000
								TOTAL GENERAL	39.249.000

- **Lote N° 09 Tóner,** por el monto total de **G. 39.249.000.- (Guaraníes treinta y nueve millones doscientos cuarenta y nueve mil)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor total del Contrato asciende a un monto total de **Gs. 112.524.050.- (Guaraníes ciento doce millones quinientos veinticuatro mil cincuenta),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de **07 (siete) meses** contados a partir de la firma del presente contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; (Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Dpto. de Adquisiciones), Ruta Mcal. Estigarribia km 10,5 Campus UNA, en el horario de **08:00 a 15:00** de lunes a viernes. El presente contrato será ejecutado de acuerdo al Plan de Caja correspondiente al referido objeto del gasto.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Dpto. de Adquisiciones**.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Suministros Sección III, y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Los pagos serán efectuados a plazo, conforme con lo establecido en la Condiciones Especiales del Contrato (CEC), Cláusulas 14.1, 14.2 y 14.3.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.- (Condiciones Generales y Especiales del Contrato, Cláusula 17.1.).

12. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

14. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

El OFERENTE provisionará los bienes, el que estará sujeto a los términos y condiciones que surgen de la presente solicitud de Orden de Compra.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 21 días del mes de mayo de 2014.

Distribuidora MULTIMERC
Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

GUIDO ANTERO NÚÑEZ FLEITAS
VENDEDOR

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Decanato

Prof. Dr. FROILÁN ENRIQUE PERALTA TORRES
Decano
Contratante